



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001658

Las condes, 15 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1a. No. 4414/2022; 49, 3706, 3924 de 2023, 717 de 2025, Contrato de 04 de enero de 2023; Memo Seguridad No. 477 de fecha 09 de abril de 2026, Certificado No. 073 de fecha 08 de abril de 2026 y Certificado de conformidad de fecha 09 de abril de 2026 de Direccion de Seguridad Publica, pago correspondiente al mes de marzo de 2026, la factura que se adjunta.

CFPM  
OFPA.No. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 224414	FAL	1581 07/04/2026	GLOBE S.A.	2152208002010	51.905.093	51.905.093
TOTAL					51.905.093	51.905.093

La cantidad de :  
CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

\_\_\_\_\_  
JEFE DEPTO. FINANZAS

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE CONTROL

\_\_\_\_\_  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5320822008                    \$    51.905.093

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
22 ABR 2026  
EG: 1500 CH: \_\_\_\_\_

221